



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

AVDA. DIEZ DE AGOSTO 1792 (5to. PISO)
(EDIFICIO "SANTA ROSA")
TELEFONOS: 224-181 / 226-009
524-006 / 526-110

P. O. BOX 17-01-2794
CABLE: BAMBERGER
(FAX: 226-009)
QUITO - ECUADOR

Quito, Mayo 20 de 1994

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

Hemos examinado el Balance General de la Sucursal en el Ecuador de SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V., una compañía constituida en las Antillas Holandesas a diciembre 31 de 1993 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son presentados por la administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra revisión.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respaldan los valores e informaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestro examen nos proporcionó un fundamento razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan están en todos sus aspectos materiales razonablemente presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente durante el período.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
(R.N.A.E. No.036)

Willi Bamberger
Presidente
(Licencia Profesional No.658)

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 1993

ACTIVOS

1992		1993
ACTIVOS CORRIENTES		
S/.22'029.893.--	Caja-Bancos.....	S/.98'474.397.--
Cuentas por Cobrar		
	Cientes(Nota 3).....	S/.1.365'160.202.--
	Cuentas del Personal.....	800.000.--
	Varios Deudores.....	22'907.971.--
		1.388'868.173.--
1.815'596.000.--	Menos: Provisión para Cuen- tas Incobrables (Nota 4)..	25'535.169.-- 1.363'333.004.--
23.942'226.047.--	Compañías Relacionadas del Exterior (Nota 5).....	26.427'509.778.--
12'738.175.--	Gastos Anticipados (Nota 6)	35'500.329.--
25.792'590.114.--	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	27.924'817.508.--
28'964.128.--	Cargos Diferidos	--
260.000.--	Otros Activos	260.000.--
25.821'814.242.--	TOTAL ACTIVOS	S/.27.925'077.508.--

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

BALANCE GENERAL

DICIEMBRE 31 DE 1993

PASIVOS Y PATRIMONIO

1992		1993
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
	<u>Cuentas por pagar</u>	
	Instituciones Públicas	S/.8'381.983.--
	Provisión para Benefi-	
	cios Sociales (Nota 7)	33'225.626.--
38'744.268.--	Varios Acreedores.....	33'411.000.--
S/.38'744.268.--	TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/.75'018.609.--
	<u>DELIGACIONES POR PAGAR</u>	
	<u>LARGO PLAZO</u>	
	Créditos a Favor de -	
	Compañías Relacionadas	
25.600'981.456.--	(Nota 8).....	24.727'908.804.--
10.206'897.353.--	Provisión para Jubila-	
	ción Patronal(Nota 9)	98'681.264.--
25.649'932.621.--	TOTAL PASIVOS	24.901'608.677.--
	<u>PATRIMONIO</u>	
	Capital Social (Nota 10)	25'000.000.--
	Reserva Legal.....	22.171.--
	Reserva por Revaloriza-	
	ción del Patrimonio....	29'365.222.--
	Utilidad No Distribuida	86'228.177.--
	Diferencias de Cambio .	2.781'059.709.--
145'878.645.--	Reexpresión Monetaria -	31'266.052.--
26'002.976.--	Utilidad del Ejercicio	2.952'941.331.--
171'881.621.--	TOTAL PATRIMONIO	70'527.500.--
		3.023'468.831.--
25.821'814.242.--	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/.27.925'077.508.--

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DICIEMBRE 31 DE 1993

<u>1992</u>		<u>1993</u>
S/. 430'354.910.--	Venta de Servicios.....	S/.504'941.312.--
<u>246'831.720.--</u>	Menos: Costo de Ventas..	<u>216'861.770.--</u>
183'523.190.--	Utilidad Bruta en Ventas	S/.288'079.542.--
	Menos: Gasto de Adminis-	
	tración.....	282'335.730.--
<u>277'236.511.--</u>	Gasto de Ventas..	<u>13'108.990.--</u>
(93'713.321.--)	Utilidad (Pérdida Opera-	295'444.720.--
	cional.....	(7'365.178.--)
	Más: Ingresos No Opera -	
141'932.860.--	cionales (Nota 11).	128'454.975.--
	Menos: Egresos No Opera-	
<u>419.950.--</u>	cionales:	
	Gastos Financieros	<u>2'090.417.--</u>
	Utilidad (Pérdida) antes	
47'799.589.--	de los Impuestos.....	118'999.380.--
	Menos: 15% Participación	
	Legal de los Tra-	
	bajadores.....	20'057.330.--
<u>21'796.613.--</u>	Impuesto a la Renta del	
S/.26'002.976.--	período.....	<u>28'414.550.--</u>
=====	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>48'471.880.--</u>
		S/.70'527.500.--
		=====

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31 DE 1993

CAPITAL SOCIAL:		
Saldo Inicial.....	S/.25'000.000.--	
Incremento del periodo.....	-.-	S/.25'000.000.--
UTILIDAD DEL EJERCICIO 1992:		
Saldo Inicial	26'002.977.--	
Menos: Asignación a Utilidades No Distribuidas.....	(26'002.977.--)	-.-
RESERVA LEGAL:		
Saldo Inicial.....	22.171.--	
Incremento del periodo.....	-.-	22.171.--
RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:		
Saldo Inicial.....	16'086.970.--	
Más: Corrección Monetaria de las Cuentas Patrimoniales por 1993	13'278.252.--	29'365.222.--
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS:		
Saldo Inicial.....	39'173.272.--	
Más: Asignación Utilidad del Ejercicio 1992.....	26'002.977.--	
Más: Corrección Monetaria por 1993	21'051.928.--	86'228.177.--
DIFERENCIAS EN CAMBIO:.....		2.781'059.709.--
REEXPRESION MONETARIA:		
Saldo Inicial.....	65'596.232.--	
Menos: Cargos por Cuentas Pa- trimoniales.....	(13'278.252.--)	
Menos: Cargos por Utilidad No Distribuida.....	(21'051.928.--)	31'266.052.--
		2.952'941.331.--
UTILIDAD DEL PERIODO		70'527.500.--
TOTAL PATRIMONIO NETO		S/.3.023'468.831.--
=====		

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES:

Utilidad Neta de 1993..... S/.70'527.500.--

AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD
NETA CON CAJA NETA PROVISTA DE
OPERACIONES:

Provisiones..... S/.119'645.159.--

CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Cuentas por Cobrar..... 2.810'023.845.--
Gastos Anticipados..... (2.274'923.659.--)
Cuentas por Pagar..... (22'762.154.--)
Cargos Diferidos (617'285.669.--)

CAJA NETA USADA PARA OPERACIONES 14'697.522.--

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE
FINANCIACION:

Obligaciones por Pagar a Corto
Plazo (8'780.518.--)

CAJA NETA PROVISTA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION (8'780.518.--)

Aumento (Disminución) Neta de
Caja y Equivalente de Caja..... 76'444.504.--
Caja e Equivalente de Caja a
Principio de año..... 22'029.893.--
Caja y Equivalente de Caja al
final de año..... S/.98'474.397.--
=====

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 1993

- 1.- La actividad principal de la compañía es la prestación de servicios a campos petroleros y abastecimiento de estos y en general negocios de importación y exportación. Además, actúa de agente comisionista por las cobranzas de facturas que realiza de las compañías relacionadas.
- 2.- El Art. 21 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como su reglamento, disponen que la contabilidad de una compañía se sujetará a los " principios contables de general aceptación", vigentes en el país. Estos principios fueron publicados por la Superintendencia de Compañías en los Registros Oficiales No. 510 de Agosto 29 de 1990 y No. 751 de Agosto 20 de 1991 y coinciden en lo general con los principios aplicados internacionalmente.

La compañía ha aplicado estas disposiciones en su contabilidad, siendo las más importantes el registro de provisiones para cuentas incobrables y beneficios sociales, y la aplicación de las depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con el período de utilidad de los respectivos activos.

El Gobierno Ecuatoriano y la Superintendencia de Compañías han dado varias disposiciones en los últimos años con el objeto de que los estados financieros de las compañías reflejen parcial o totalmente el cambio del valor real de la moneda nacional.

Desde el año 1982 se debía revalorizar los activos fijos, desde 1991 hubo que reexpresar ciertas cuentas no monetarias y a partir del año 1992 se deben ajustar todas las cuentas no monetarias que forman parte del balance general.

Se deberán tomar en cuenta estas disposiciones variables al comparar los estados financieros de los últimos años.

La disposición actual a este respecto dispone que los ajustes por corrección monetaria integral sean cargados (o abonados) a la cuenta "Reexpresión Monetaria".

El saldo acumulado de esta cuenta al final del ejercicio puede ser de naturaleza deudora o acreedora, hecho que dependerá de la relación que exista entre los montos de activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio.

Quando se produzca un saldo acreedor acumulado en la cuenta "Reexpresión Monetaria" éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas al final del ejercicio. En caso de liquidación de la compañía el saldo acreedor de esta cuenta, luego de deducirse las pérdidas puede ser devuelto a los socios o accionistas.

La capitalización o devolución del saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria", estará sujeta a la tarifa única del 20% a ser retenido en la fuente.

En el caso de que se produzca un saldo deudor acumulado en la cuenta "Reexpresión Monetaria" puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente con las utilidades del ejercicio impositivo, sin afectar al estado de pérdidas y ganancias, así como también con los saldos de utilidades retenidas o reservas de libre disposición de años anteriores.

La compensación del saldo deudor de esta cuenta, dará lugar a un crédito tributario, que no genera intereses, equivalente al 20% del valor compensado, el cual se lo utilizará en la declaración anual del impuesto a la renta correspondiente al año en que se produjo dicho saldo deudor o durante los cinco años siguientes.

Los ajustes a las cuentas patrimoniales se harán a través de una cuenta patrimonial "Reserva de Revalorización del Patrimonio", no gravada con el Impuesto a la Renta, la que no podrá distribuirse, sino solo ser objeto de capitalización o devolución en caso de liquidación de la compañía.

- 3.- Las cuentas por cobrar a Clientes corresponden a 24 clientes, cuyos saldos se encuentran con sus pagos al día, de los cuales los saldos sumados de seis de ellos representan el 96% del total de la cartera por cobrar.
- 4.- En el año 1993 se registraron cargos por S/.6'943.909.-- contra la Provisión para Cuentas Incobrables; además dicha provisión se incrementó en S/.39'479.078.-- el presente período, con lo que se estima que se cubre satisfactoriamente cualquier riesgo de incobrabilidad a la presente fecha.

- 5.- Las Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas del Exterior se refieren a valores entregados para la provisión de materiales a las siguientes empresas:

Minga Oilfield Group	S/.25.729'324.668.--
Mesco	<u>698'185.110.--</u>
	S/.26.427.509.778.--
	=====

- 6.- Los gastos anticipados corresponden a las retenciones en la fuente efectuadas a la compañía, los mismos que no se han devengado en razón de que el impuesto causado es menor que los impuestos retenidos.
- 7.- Las Provisiones para Beneficios Sociales se refieren a sobresueldos, fondos de reserva y el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer a sus trabajadores, y que les corresponde de acuerdo con la legislación laboral.
- 8.- El saldo por pagar de Compañías Relacionadas se refieren a las siguientes empresas:

Napo	30'997.494.--
Shasta S.A.	289'533.183.--
Help S.A.	3.552'612.906.--
Minga S.A.	<u>20.854'765.221.--</u>
TOTAL CREDITO DE COMPAÑIAS RELACIONADAS	24.727'908.804.--
	=====

- 9.- La obligación de pagar una pensión a los empleados de la compañía después de 25 años de servicio, ha sido confirmada en forma definitiva por varias sentencias de última instancia de la Corte Suprema de Justicia. En 1993, la compañía realizó un incremento de S/.54'489.152.-- a la Provisión para Jubilación Patronal, así como también para indemnizaciones laborales por un valor de S/.14'640.579.--, según el cálculo establecido por la empresa Actuarial "Grupo Actuarial Rodrigo Arroba Cía. Ltda."
- 10.- La compañía Servicios Técnicos Petroleros del Ecuador N.V., una sociedad constituida y existente bajo las Leyes de las Antillas Holandesas, obtuvo su permiso para operar según Resolución No. 86.1.1.1.T 01432 de la Superintendencia de Compañías, en fecha agosto 15 de 1986, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de octubre de 1986, con un capital asignado de S/.25'000.000.--.

11.- Los ingresos no operacionales se refieren a lo siguiente:

Comisiones Ganadas.....	53'103.364.--
Diferencia en Cambios.....	72'663.846.--
Otros Ingresos.....	<u>2'687.765.--</u>
	S/.128'454.975.--
	=====

13.- Las actividades de la compañía han sido fiscalizadas por el Ministerio de Finanzas hasta el año 1992, sin que se tenga ningún documento que derive obligación alguna por este concepto, hasta la fecha.